



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL **COMTRESIN S.A.**

FECHA CONSTITUCIONAL 15 - 12 - 2003 RESOLUCIÓN N°4436

R.U.C.:0591707116001

Tanicuchi, 30 de Agosto del 2015.

Señora:

Salomé Cabezas G.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRESIN S.A.

Presente.-

De mi consideración,

Yo, Mullo Barragán Wilson Gerardo, portador de la Cédula de Identidad N° de estado civil casado, en calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRESIN S.A.**, me permito comunicarle que he realizado la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Mullo Barragán Wilson Gerardo 020091361-4	Jorge Ernesto Peñaherrera Lozada 120323856-1	Una (1)	\$ 20,00	\$ 20,00

La inversión que realizan las partes es de carácter Nacional.

Suscrito la presente con el cesionario, quien acepta la transferencia que ha realizado a su favor. Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,

CEDENTE

Sr. Mullo Barragán Wilson Gerardo
C.I.: 020091361-4

CESIONARIO

Sr. Jorge Peñaherrera
C.I.: 120323856-1.

CÓNYUGE

Sra. Rosario del Carmen Osorio Vaca
C.I.: 050170158-5

